

Noviembre-Diciembre 2023 . Suplemento a la revista ANPE n° 620

**Nueva SEDE
en Avilés**

**Informe del
DEFENSOR DEL
profesor**

Actualización del
KILOMETRAJE



XXII Homenaje al *DOCENTE*

La I.A.
En la Educación

SUMARIO

3. EDITORIAL. El Gobierno menosprecia a sus docentes.
4. La I.A. en Educación. **5.** Competencia **Digital Docente.** **6.** Actualización **Kilometraje.** **7.** Desdoblando la **Realidad.** **8.** Resultados **PISA.** **9.** Jornadas **Valdeparres.** **10.** Defensor del **Profesor.** **12. XXII Homenaje** al docente. **14.** Nueva **Sede en Avilés.**

ANPE ASTURIAS SINDICATO INDEPENDIENTE. PRENSA PROFESIONAL. **Director:** Gumersindo Saiz Rodríguez. **Consejo de redacción:** Montserrat Fernández García. Alfredo Mieres Sánchez. César González González. Beatriz García Pallo. Francisco José Suárez Cuervo. Daniel González Suárez. María Teresa Roca Gutiérrez. Mariela Fernández Martínez. David Martín Espinosa. David García Prado. Jessica González Béjar.

Edita: ANPE ASTURIAS C/ Jesús Arias de Velasco, 2, esc. izq. 33005 Oviedo, 985271920 - C/ Tineo, 3 bajo dcha. 33207 Gijón, 985345733 - C/ José Manuel Pedregal, 12, entlo. 2 33401, Avilés, 985765934.
Depósito Legal: O-603/87

Ejemplar gratuito



Suplemento a la revista ANPE 620 Asturias 220



03
editorial:
Menosprecio al profesorado

Imagen de portada:

XXII Homenaje al Docente



14
NUEVA SEDE EN AVILÉS



618 590 028



ANPE Asturias



@ANPE Asturias



anpeasturias



ANPE Asturias

OVIEDO, GIJÓN Y AVILÉS: 10 a 14h L M X J V
16 a 18h L M X J V

ANPE ASTURIAS no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos y cartas de sus colaboradores. ANPE ASTURIAS se reserva el derecho de la publicación íntegra de los trabajos y las colaboraciones recibidas.



El Gobierno de Asturias menosprecia a sus docentes y no se molesta en ocultarlo

A sí se desprende de la decisión que ha tomado el Principado al excluir al profesorado de la carrera profesional en los Presupuestos de 2024, lo que supone una discriminación y una vulneración de sus derechos económicos y laborales.

Recordemos que, en 2019, el Gobierno asturiano incumplió su compromiso de incorporar a los docentes al nivel II del Plan de Evaluación, mientras que sí lo hacía con el resto de los empleados públicos. Esto provocó un conflicto con los sindicatos que firmamos el Acuerdo que sustenta el Plan y la Ley 6/2009, quienes tuvimos que recurrir a movilizaciones para lograr finalmente su desbloqueo en septiembre de 2021, tras 2 años y 8 meses de marginación y de pérdida de derechos económicos, que supusieron entre 1.800 y 2.800 euros menos al año, según la categoría profesional.

Ahora, la historia se repite: efectivamente, en los presupuestos del Principado para 2024 se consigna una partida presupuestaria para la carrera profesional del nivel III de la Adminis-

"el Gobierno asturiano ha vuelto a dejar fuera a los docentes del nivel III del Plan de Evaluación docente"

tración General y el Gobierno asturiano ha vuelto a dejar fuera a los docentes del nivel III del Plan de Evaluación docente, nuestro modelo de carrera profesional. Esto no sólo supone incumplir el Acuerdo, sino que contradice una de las promesas electorales del PSOE, que se comprometió a desarrollar los cuatro niveles en la pasada legislatura, cosa que evitó hacer.

El Gobierno asturiano no sólo ig-

nora las demandas de los profesionales docentes para mejorar la calidad de la enseñanza pública, como la reducción de ratios, la burocracia, la jornada lectiva de maestros y de mayores de 55

años, sino que además asesta al profesorado un golpe bajo, quizás porque considera al colectivo docente un sector dócil y entregado, que no ha sabido exigir el cumplimiento de lo pactado a quien promete sobre el papel e incumple sistemáticamente.

ANPE no lo acepta: este sindicato va a denunciar esta actuación y a poner todos los medios para revertirla.

La inteligencia artificial en la Educación



La Inteligencia Artificial (IA) está transformando la educación y el mundo conocido, generando cambios diversos, oportunidades de personalización educativa, mejorando la eficiencia y ampliando el acceso a la educación. A continuación, exploraremos su aplicación e impacto en diferentes aspectos de la educación.

Personalización del aprendizaje: La IA adapta contenido y metodología según las necesidades de cada estudiante, analizando el progreso y ofreciendo recomendaciones para mejorar.

Automatización de tareas administrativas: La IA gestiona tareas administrativas en instituciones educativas, liberando tiempo para que el profesorado se enfoque en la enseñanza y el apoyo a los estudiantes.

Tutoría virtual: Chatbots y asistentes virtuales brindan apoyo, responden preguntas y orientan sobre tareas, proporcionando a los estudiantes respuestas rápidas y eficientes.

Aprendizaje adaptativo: Los sistemas de aprendizaje

adaptativo con IA ajustan contenido y dificultad según el progreso y habilidades, evitando rezagos y aburrimiento.

Retroalimentación automática: La IA ofrece retroalimentación inmediata a los estudiantes, identificando áreas de mejora y sugiriendo recursos adicionales.

Análisis de datos educativos: La IA ayuda a instituciones a recopilar y analizar datos para identificar tendencias, evaluar programas y tomar decisiones informadas para mejorar la calidad educativa.

Accesibilidad: La IA desarrolla herramientas de accesibilidad para estudiantes con discapacidades, como lectura en voz alta o traducción de lenguaje de señas en tiempo real.

Investigación y desarrollo de contenidos: La IA se emplea en la investigación y desarrollo de materiales educativos, generando automáticamente estudios, ejercicios y simulaciones educativas.

Aunque la IA tiene un gran potencial para mejorar la educación, también plantea desafíos así como preocupaciones sobre la privacidad de los datos, la equidad en el acceso a la tecnología, la pertinencia de su uso en el cómo y para qué y de la formación del profesorado y el alumnado para aprovechar al máximo estas herramientas, entre otras cuestiones.

Es importante abordar estos desafíos de forma que garanticemos que la IA se utilice de manera efectiva y beneficiosa en la mejora de la calidad educativa que ofrecemos a nuestro alumnado.



Francisco Suárez
Vicepresidente y Secretario de
Formación de ANPE Asturias

La Competencia Digital Docente al Descubierto

En el año 2006, el Parlamento Europeo señaló que la Competencia Digital Docente (CDD) es una de las ocho competencias clave para el aprendizaje continuo, dando origen a una estrategia para reconsiderar la educación. Desde entonces, en España, se ha trabajado en el desarrollo de un Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) cuya primera versión en estado borrador fue publicada por primera vez en 2013. Actualmente, el marco que guía y orienta las actuaciones en este sentido es el aprobado en enero de 2022.

- ¿QUÉ ES LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE?

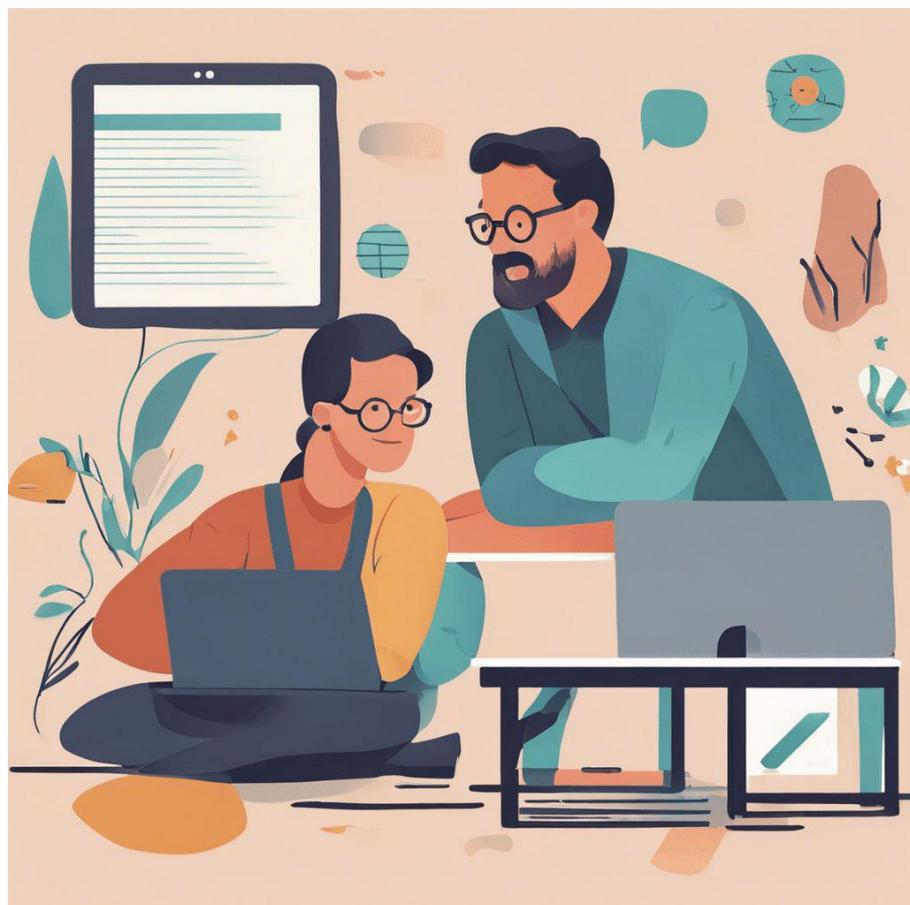
La CDD se configura como la amalgama de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que deben ponerse en acción de manera simultánea para llevar a cabo las funciones asignadas. Esto implica la implementación de tecnologías digitales y la capacidad de resolver problemas e imprevistos que puedan surgir en situaciones particulares y específicas, en el ejercicio del rol de profesionales de la educación. Por tanto, hablar de CDD no es solo hablar de conocimientos, es hablar de la aplicación práctica en determinadas situaciones educativas tanto con el alumnado como con el resto de la comunidad educativa.

- LAS SEIS ÁREAS DEL MARCO

Compromiso profesional: Es el compromiso profesional del docente con el alumnado y el centro para generar un clima de bienestar.

Contenidos digitales: Saber gestionar la cantidad de contenidos disponibles ajustando la idoneidad de cada uno a las acciones pedagógicas.

Enseñanza aprendizaje: Se refiere al diseño, planificación e implementación del uso de tecnologías digitales en



cada una de las etapas del proceso de aprendizaje.

Evaluación y retroalimentación: Tanto del propio proceso educativo como del alumnado respetando siempre la privacidad. Implica la monitorización sistemática y rigurosa de datos.

Empoderamiento del alumnado: Se basa en buscar reducir la brecha digital facilitando el acceso a la tecnología y proporcionando actividades adecuadas al nivel de competencia del alumnado.

Desarrollo de la competencia digital del alumnado: Se busca este desarrollo su propia competencia de forma responsable y crítica.

- NIVELES DE COMPETENCIA

La CDD se jerarquiza en 6 niveles competenciales, desde uno inicial, A1, para docentes solo con conocimientos teóricos o experiencia práctica con escasa formación en TIC a un nivel avanzado, C1, de personas que lideran

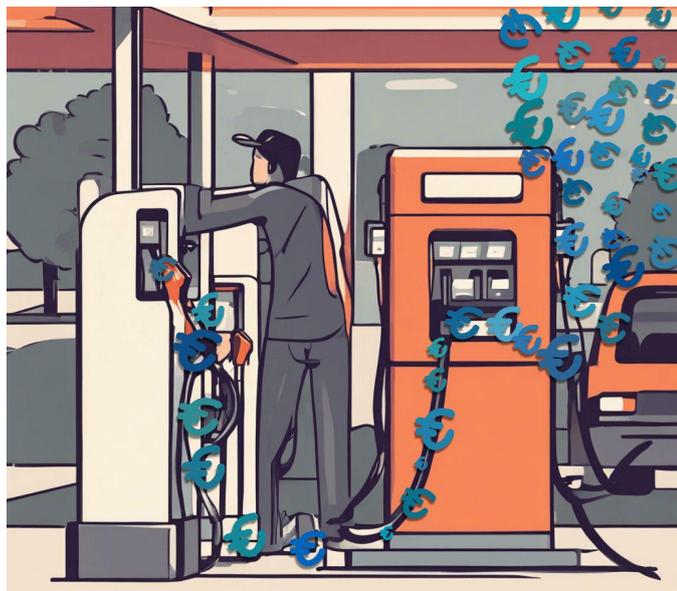
procesos digitales en sus centros o C2, docentes que transforman la educación creando nuevas situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante las tecnologías digitales.



David Martín
Delegado de Secundaria
de ANPE Asturias

ANPE Asturias Exige la Actualización del Precio del Kilometraje para Docentes Itinerantes en las Órdenes de comisión de servicio.

En un entorno desafiante caracterizado por crecientes tensiones económicas, ANPE Asturias se alza como defensor de los derechos de los docentes, exigiendo una revisión inmediata y ajuste en la compensación por kilometraje. Este llamado, particularmente dirigido a aquellos docentes que desempeñan funciones itinerantes, participan en tribunales o integran la Inspección Educativa, responde a la difícil situación generada por la escalada de precios, especialmente en los combustibles.



Aunque el acuerdo del 21 de enero de 2022 del Consejo de Gobierno de Asturias aumentó la indemnización por kilometraje de 0,21€/km a 0,23€/km, cumpliendo con la Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2022, y que se sigue manteniendo con el acuerdo del 20 de octubre de 2023, ANPE Asturias destaca que esta actualización queda significativamente rezagada ante el actual aumento del 7,6% en el nivel de precios y un marcado alza del 52% en el costo de la gasolina en los últimos doce meses.

El pasado julio, se publicó la Orden HFP/793/2023, de 12 de julio, por la que se actualiza el importe de la indemnización a percibir como gasto de viaje por el uso de vehículo particular en comisión de servicio, prevista en el artículo 18.1 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, que queda fijado en 0,26 euros por kilómetro recorrido por el uso de automóviles y en 0,106

euros por kilómetro recorrido por el uso de motocicletas. Este aumento en la indemnización cubrirá los costos asociados con el combustible y el desgaste del vehículo.

Esta actualización, que entró en vigor según la Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado el 17 de julio de 2023, representa un paso positivo en reconocimiento de las necesidades de los trabajadores que dependen de desplazamientos en sus funciones laborales.

ANPE Asturias resalta la necesidad de actualización del pago del kilometraje por parte de la Consejería de Educación ya que hemos podido comprobar que, en el nuevo modelo de Órdenes de comisión de servicio, el kilometraje no se ha actualizado a los 0.26€/km, sino que sigue siendo pagado a 0.23€/km. Enfatizamos la urgencia de abordar esta cuestión, ya que la escalada de precios, amenaza la prestación del servicio educativo en plazas o centros que resultan poco atractivos para el profesorado debido a la falta de una compensación adecuada por desplazamiento.

ANPE reclama la convocatoria de la Mesa de Negociación para abordar la actualización de las indemnizaciones por desplazamiento y desgaste de vehículo, en el marco de la legislación estatal, reafirmandonos con nuestro compromiso con la defensa de los derechos y condiciones laborales de los docentes en Asturias.



Jessica González
Delegada de Primaria
de ANPE Asturias

Desdoblando la Realidad

La realidad educativa está marcada por una hiperregulación legislativa y una carencia de medios creciente que se viene reflejando en las últimas convocatorias de personal docente, con exceso de medias jornadas que impiden un normal desarrollo de la vida de centro y de asistencia al alumnado.

Uno de los casos más acentuados corresponde a aquellas materias en las que se necesita profesorado de desdoble y codocencia con alta carga horaria en aulas taller, salas de informática o laboratorio.

La codocencia es una metodología didáctica recomendada por la Consejería de Educación en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, como “base fundamental para establecer ratios que garanticen al profesorado conseguir una completa supervisión respecto al cumplimiento de las normas tanto de seguridad como de higiene por parte del alumnado, implicando la presencia de dos o más docentes en el aula que permite atender la diversidad, trabajar la igualdad de oportunidades diversificando las propuestas de enseñanza aprendizaje, permitiendo un acompañamiento inclusivo del alumnado en función de las necesidades del aula. Esta metodología es de especial utilidad para llevar a cabo la parte práctica de la materia, dada la diversidad del alumnado y la necesidad de tener un ambiente de trabajo controlado y seguro en el que cada estudiante halle respuesta a sus dudas o inseguridades de manera rápida y personalizada.”

Además, el Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación, donde



se establecen las normas técnicas relativas a la seguridad estructural, la seguridad de utilización, la salubridad, la protección frente al ruido, el ahorro de energía y la seguridad en caso de incendio, fija, entre otros requisitos, una ocupación de 5 metros cuadrados por persona en los espacios diferentes a las aulas como laboratorios, talleres, gimnasios, salas de dibujo, etc.

Desde ANPE, queremos resaltar la necesidad del cumplimiento de la normativa vigente que garantice la seguridad para profesores y alumnos y la calidad educativa que la propia legislación establece, reclamando los medios humanos y materiales adecuados para ello de los que debe dotar la Consejería de Educación con una oferta de plazas acorde para ello en carga humana y temporal adecuada. Igualmente ANPE quiere hacer un llamamiento a todos los equipos directivos, a los claustros de profesores y a las jefaturas de departamento para que, desde su responsabilidad y cargo planifiquen, soliciten, reclamen y luchen por cumplir con la legislación vigente y por conseguir los medios

humanos que los centros necesitan por el buen hacer educativo que redunde en el desarrollo profesional y personal más adecuado para toda la comunidad educativa, el trabajo de las realidades educativas detectadas en cada centro y el acompañamiento de la diversidad del alumnado con todas las garantías. Es de vital importancia para una parte de la sociedad en formación y desarrollo.



David García
Delegado de Secundaria
de ANPE Asturias

Resultados Informe PISA en Asturias



Los resultados PISA sitúan a Asturias por encima de países hasta ahora referentes en Educación, como Suecia o Finlandia.

Los buenos resultados hay que atribuirlos al trabajo de alumnos y profesores, que tuvieron un comportamiento casi heroico por la apuesta por la enseñanza presencial en tiempos de covid, cuando no se podían juntar más de 4 personas, pero en las aulas asturianas entraban hasta 33 alumnos por hora.

Sin duda, en Asturias, el modelo del Plan de Evaluación, que mide la actividad docente, ha contribuido a una mejora de la práctica educativa, al igual que ocurre en CyL donde comparten un

modelo de carrera profesional.

En Asturias, no podemos dormirnos en los laureles: es necesario seguir avanzando en políticas que favorezcan la calidad educativa y una mejor atención al alumnado, mediante la reducción de ratios, de la burocracia y de la jornada lectiva de los docentes, para una mayor individualización de la enseñanza.

En el conjunto de España, destaca que los resultados PISA muestran una diferencia de hasta dos cursos entre CCAA, lo que demuestra una debilidad del sistema educativo español, que ya no es único, sino diferente según en donde residas.



Gumersindo Saiz
Presidente de ANPE Asturias

Blanco del Campo
Centro Odontológico Integral

**DESCUENTOS PARA
AFILIADOS DE ANPE**

Oviedo 985 270 742 Matemático Pedrayes, 15	Cangas de Narcea 985 810 801 Pintor Luis Álvarez, 16	Vegadeo 985 476 328 Hnas. Fernández de la Vega, 1
---	---	--

Jornadas sobre Escuela Rural en Valdeparees

ANPE Asturias estuvo presente el pasado sábado 25 de noviembre en unas Jornadas sobre la defensa de la Escuela Rural, organizada por el AMPA del Colegio Público de Valdeparees. En representación del sindicato asistió César González, delegado de Secundaria.

ANPE participó en una mesa redonda con Maria Eugenia Castro Ferrer, directora jubilada del centro tras haber dedicado toda su trayectoria laboral a la defensa del Colegio y centros rurales de la comarca, D. Severino Vior Fernández ex director del Equipo de Orientación

del Noroccidente y con D. Marcos Niño, director general del reto demográfico de Asturias.

El acto estuvo moderado por D^a Laura López Santamarina, responsable de empleo y formación en la Fundación Edes, y miembro del AMPA del colegio.

Agradecer desde aquí al AMPA del centro educativo la invitación a la mesa redonda, en la que se visibilizó la problemática, el papel de la escuela rural en la normativa educativa y las necesidades de estos centros en la comarca noroccidental de Asturias.



César González
Secretario de Finanzas de
ANPE Asturias



Desde ANPE Asturias, el equipo de personas que lo formamos, aprovechamos estas páginas para desearos unas Felices Fiestas.

El informe del Defensor del Profesor constata el incremento de los casos de ciberacoso al profesorado



ANPE Asturias presentó el Informe anual del Servicio del Defensor del Profesor correspondiente a los datos del curso 2022-23.

El número de actuaciones realizadas desde la creación del servicio del Defensor del Profesor de ANPE Asturias, en 2006, asciende a 494. De ellas, 50 corresponden al pasado curso 2022-2023, llegando a igualar la cifra más alta registrada desde el comienzo del servicio en Asturias. La complejidad de los casos sigue aumentando con factores como el ciberacoso, daños contra la propiedad, las falsas acusaciones a docentes, agresiones físicas o acoso.

Nos consta que existen más casos que los recogidos en este informe, pero la mayoría prefiere callarse y no someterse al escarnio público de la denuncia.

DATOS

- . Han aumentado los casos en Primaria y Secundaria llegando a estar casi igualados.
- . Se incrementan los casos de ciberacoso en un 700%.

CASUÍSTICA

Si analizamos los problemas de los casos, nos encontramos con los siguientes:

- . 24 faltas de respeto de los padres
- . 17 problemas para dar clase
- . 16 falsas acusaciones de alumnos y padres
- . 12 denuncias interpuestas por padres
- . 11 agresiones entre padres y alumnos
- . 11 acoso de padres
- . 8 usan las Nuevas tecnologías como herramienta de acoso
- . 5 no se aplica el Decreto de Convivencia
- . 1 daño contra la propiedad

CONSECUENCIAS

- El 98% de los casos presentan cuadros de ansiedad.
- . 12 han causado baja médica por culpa de esa situación.
 - . 3 docentes reconocen que dicha situación les genera estrés.
 - . 3 muestran cuadros de depresión
 - . 1 quiere dejar la docencia.

ACTUACIONES

¿Qué es lo que hace ANPE ante estas situaciones?

Desde el Servicio del Defensor del Profesor de ANPE, ofrecemos:

- . Asesoramiento general
- . Asesoramiento administrativo



- . Asesoría jurídica
- . Apoyo psicológico al profesorado que es lo que la mayoría busca cuando acuden a nuestro servicio
- . Garantía de confidencialidad de datos
- . Un seguimiento del caso, preocupándonos por cómo están.

CONCLUSIONES

Los datos recopilados en el curso 22-23 ponen de manifiesto que el problema en las aulas sigue siendo una asignatura pendiente dentro del sistema educativo que no se resolverá fácilmente sin un apoyo político, social y familiar. Para ello, ANPE solicita:

- . Reducir la burocracia docente
- . Reducir las ratios por aula
- . Formación específica para el profesorado en casos de agresiones
- . Dar más importancia a la figura del coordinador de bienestar con más horas y formación adecuada para desempeñar su tarea protectora
- . Desarrollo de la Ley de Autoridad
- . Cumplimiento de los Planes de convivencia y los Reglamentos de régimen interior de los centros.
- . Reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedad profesional de los docentes siempre que se deriven de situaciones de acoso, estableciendo estas situaciones como accidentes laborales.
- . Impulsar una campaña de concienciación social para concienciar a los padres sobre su tarea educativa y la colaboración estrecha con el centro educativo.
- . Asistencia jurídica, administrativa y psicológica gratuita e inmediata, al igual que sucede en Sanidad.

ANPE y el Defensor del Profesor reiteran su compromiso con los docentes y su apoyo a los que pasan por situaciones de acoso e intimidación, la necesidad de mejorar el reconocimiento social de los docentes y de visibilizar el trabajo diario de los profesionales de la educación con el objetivo de que la Educación alcance el lugar que merece entre las prioridades sociales.

Es imprescindible situar la educación en el centro de los intereses y prioridades de la sociedad. Los profesores son el pilar fundamental de cualquier sistema educativo.



Montserrat Fernández
Secretaria de Comunicación
de ANPE Asturias

XXII Edición del Homenaje al Docente



La Sala de Cristal del Palacio de Calatrava acogió a los ciento cincuenta asistentes a la XXII Fiesta Homenaje al Docente organizada por ANPE Asturias.

El presidente de ANPE Asturias, D. Gumersindo Saiz presentó el acto poniendo en valor la elevada tarea que la sociedad encomienda a los docentes que no es otra que la de “formar ciudadanos con capacidad crítica, libres y responsables ante una sociedad mutante que deposita toda la responsabilidad en la escuela”. A la par, la sociedad espera de los maestros ser un referente, un modelo de comportamiento.

Cerró su discurso con felicitaciones y agradecimiento por el compromiso y la vocación de los presentes de los que, añadió, “son ejemplo y esperanza para la sociedad actual. Debemos cuidar y apoyar a los docentes en su tarea en la educación y la enseñanza”. Gracias por

ser docentes.

A continuación, tomó la palabra la Consejera de Educación, D^a Lydia Espina. Reconoció que el homenaje que celebrábamos es muy merecido e importante y puso en valor el papel de ANPE como sindicato mayoritario de la enseñanza en Asturias.

Eligió a Dolores Medio para iniciar su intervención: “Para mis compañeros de magisterio, soldados anónimos de la mejor guerra”. Reconoció el valor de todos por tener una educación asturiana que es un referente, y que todas las valoraciones ponen a la cabeza.

Debemos tener en cuenta el importante papel que juegan las familias, con las que recordó, debemos ir de la mano en el proceso educativo. Y también quiso reconocer la importancia de las fuerzas sindicales, elemento indispensable para avanzar en derechos y mejoras laborales. Mostró un absoluto compromi-

so de su Consejería en nuestra tarea.

Despidió su intervención felicitando a las 30 personas que iban a ser homenajeadas, tanto a los que ingresan para que nunca pierdan la inquietud por seguir creciendo y a los que la sociedad deposita en nuestras manos el futuro. Y también para los que se jubilan: “Sin vosotros, no lo hubiéramos conseguido”. Un maestro nunca deja de serlo.

La concejala de educación, D^a Lourdes García López intervino a continuación transmitiendo el afectuoso saludo del Alcalde que no pudo asistir, al coincidir con el acto de encendido del alumbrado navideño en la ciudad.

Inició en el papel esencial que desempeña la enseñanza junto a la sanidad en el estado del bienestar. Quiso agradecer desde el Ayuntamiento, el enorme esfuerzo que realizan los maestros a diario con niños y jóvenes. Recordó la oferta educativa que pone en marcha el



consistorio en los centros educativos con el programa de actividades complementarias. Cerró su intervención agradeciendo la invitación como representante pública.

Los docentes somos la piedra angular que sustenta el sistema educativo.

El siguiente turno fue para el presidente nacional de ANPE, D. Francisco Venzalá que señaló la gran responsabilidad de nuestra profesión docente, no solo porque formamos y educamos personas, sino porque la tarea docente en sí es muy compleja. El docente es un catalizador del conocimiento. Aprender supone abandonar el espacio de confort en una sociedad actual que cambia vertiginosamente.

Estamos en lo cierto, cuando desde ANPE decimos que los docentes “somos la piedra angular que sustenta el sistema educativo”.

Para que una Ley educativa sea evaluada tienen que transcurrir diez años. En España, cada ley cambia con una media de seis años y esto genera incertidumbre en el sistema educativo. Además, es un elemento de confrontación ideológico. No se puede jugar con el sistema educativo para sacar rédito político, apostilló el presidente nacional de ANPE.

La docencia no es una profesión importante, es una profesión sublime

ANPE es un sindicato mayoritario a nivel nacional tras 45 años de historia y estamos en condiciones de mejorar las condiciones del profesorado y del siste-

ma educativo. Así se lo comunicó al Ministerio de Educación, al que requirió acción para desarrollar sin más dilación la disposición adicional de la ley educativa que contempla el futuro diseño de la profesión docente. Ahora es el momento.

Cerró su intervención con palabras de felicitación a todos los presentes. “Uno es docente hasta el último de sus días”.

La crisis de la salud mental en la enseñanza, a examen

Así tituló su conferencia D. Marino Pérez Álvarez, catedrático en psicología y especialista en psicología clínica. De forma amena disertó sobre un tema preocupante presente desde el año 2012, cuando se generalizó el uso de las redes sociales.

Alertó de la alta incidencia de problemas de salud mental en la población joven y adolescente comparando la adicción a los móviles con la de las apuestas o máquinas tragaperras.

Es un paradigma que esto suceda en una sociedad que ofrece las mejores condiciones y comodidades frente a generaciones anteriores. Analizando las causas, focalizó el problema en los nuevos estilos de crianza. Una crianza “a demanda, donde los niños son pequeños dictadores”. La sobreprotección de las familias, evitando que el niño tenga tropiezos o dificultades es una equivocación, el papel debería ser el contrario: preparar al niño para la dureza de la vida.

La solución no es fácil, pero señaló

dos aspectos que deben reincorporarse a la sociedad:

Recuperar la autoridad a padres y educadores para poner límites.

Regular el uso de las Redes Sociales. Países con alto rendimiento en PISA están considerando la vuelta a un modelo tradicional dándole más importancia a la lectura.

Los aspectos más dañinos de las redes sociales son los likes y el deslizamiento infinito de pantallas. Si se suprimiesen se eliminarían sus aspectos más dañinos, apostilló el conferenciante.

El acto finalizó con una actuación musical, la entrega de diplomas y obsequios a los homenajeados y un vino español. Nos despedimos a la espera de la que será la vigésimo tercera edición.



César González
Secretario de Finanzas de
ANPE Asturias

El Sindicato Educativo ANPE consolida su presencia en Asturias con la inauguración de una sede en Avilés

La nueva sede se suma a las dos ya existentes, en Oviedo y Gijón



El miércoles 15 de noviembre tuvo lugar la inauguración oficial de nuestra sede en Avilés encabezada por el Presidente de ANPE Asturias, Gumersindo Saiz Rodríguez y a la que acudieron el Director de Personal Docente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, D. César González Prieto; el Concejal delegado de Educación, Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Avilés, D. Juan Carlos Guerrero García; la portavoz de Educación del Partido Popular, Dña. María Gloria García Fernández; la Concejala responsable de las áreas de Educación y Formación del grupo municipal del Partido Popular de Avilés en el Excmo. Ayuntamiento de Avilés, Dña. Ceila Fernández Fernández y otros represen-

tantes de la comunidad educativa.

Se trata de una oficina situada en una ubicación muy céntrica y accesible, en el número 12 de la calle José Manuel Pedregal, justo al lado del C.P. Sabugo, con facilidad de aparcamiento, a 7 minutos andando de las estaciones de tren y de autobús, y a unos 45 minutos de Navia o Luarca, con amplio horario de atención, de lunes a viernes en turno de mañanas y tardes.

Para ANPE, es la consolidación de un objetivo deseado: con las sedes de Oviedo y Gijón en funcionamiento, nos faltaba una sede en Avilés para completar la cobertura de servicios en Asturias, tanto en la propia ciudad como en su comarca de influencia y en la zona noroccidental de nuestra comunidad autónoma.

Con esta iniciativa, son más de 1.900 los docentes de Avilés y comarca, distribuidos en 90 centros educativos, quienes se beneficiarán de esta cercanía y podrán recibir una atención personalizada y acceso a todos los servicios de ANPE: asesoramiento docente especializado, servicio jurídico gratuito para afiliados, prestaciones sociales con descuentos, formación, jornadas informativas monotemáticas, servicio del defensor del profesor...

La nueva sede debe servir también para consolidar nuestro compromiso con la defensa de la profesión docente, con la mejora de las condiciones laborales y salariales de los docentes, con el reconocimiento social de nuestra labor, y con el fortalecimiento de la enseñanza pública como garante de la cohesión so-



cial y la igualdad de oportunidades.

El profesorado confía en ANPE y nos ha elegido como sindicato líder de la enseñanza en constante crecimiento por nuestra vocación de servicio profesional e independiente, sin ataduras ni ideologías. Esta sede la pagamos los afiliados de ANPE con nuestras cuotas: nosotros no recibimos subvenciones.

Durante su intervención, Gumer-sindo ha recalcado los valores que caracterizan a ANPE, basados en el rigor, la objetividad, la profesionalidad y el análisis detallado de las cuestiones relativas a los docentes que, junto al talante negociador y reivindicativo desde la



moderación, nos hacen ser el sindicato mayoritario de nuestro sector.

El Director de Personal Docente, D. César González, agradece la invitación de ANPE y recalca la bondad de nuestros valores para la mejora de los derechos y la labor docente, así como la disposición del sindicato siempre al diálogo de manera activa, elegante y constructiva. Se muestra además dispuesto a la negociación conciliadora y a alcanzar aquellos acuerdos que estén en sus manos por disponibilidad anual presupuestaria.

El Concejal delegado de Educación, Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Avilés, D. Juan Carlos Guerrero García, agradece nuestra presencia en la ciudad como servicio indispensable para la mejora de la calidad educativa y el respaldo al profesorado de la comarca destacando Avilés como centro administrativo.

Desde ANPE animamos al profesorado a conocer la nueva delegación en Avilés, poniéndola a disposición de las diferentes Administraciones y del co-

lectivo docente para los usos que se estimen competentes vinculados a la labor profesional. Además, cuando tengas dudas o necesites ayuda, aquí siempre encontrarás a un profesional dispuesto a escucharte y resolver tus problemas. Y si quieres ser docente, en ANPE te ayudamos a conseguirlo.



Francisco Suárez
Vicepresidente y Secretario de
Formación de ANPE Asturias

NOS GUSTA
SER LA BANCA
que siempre quisimos ser

oficina
53

*“No importa si un fondo
está en campaña.
Aquí, lo que importa,
son las necesidades
del cliente”.*

Elena García.

Hay muchas formas de definir **PROFESIONALIDAD.**
Nosotros, preferimos hacerlo con ejemplos.



 113 oficinas
en Asturias

 Nueva oficina
digital

 120 cajeros
en Asturias

 Servicio de
atención digital

 cajaruraldeasturias.com

 **CAJA RURAL
DE ASTURIAS**